

## **Globalcaja ofrece la moratoria de préstamos personales e hipotecarios a sus clientes afectados por la DANA**

- Las solicitudes pueden gestionarse en cualquiera de las oficinas de la entidad y a través de su página web [www.globalcaja.es](http://www.globalcaja.es).

**Albacete, 7 de noviembre de 2024.** Ser parte de la solución y ayudar a todas las personas afectadas por la DANA. Bajo estas dos premisas y ante la aprobación del Real Decreto Ley 6/2024, por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la DANA, Globalcaja ofrece a sus clientes damnificados por las inundaciones acogerse a la suspensión de pago de capital e intereses de préstamos y créditos por un periodo de tres meses y de otros nueve adicionales para el pago de capital.

De esta manera, la entidad aliviará la carga financiera de las familias, autónomos y empresas, facilitando así su recuperación.

Las solicitudes pueden gestionarse en cualquier oficina de Globalcaja y a través de su página web [www.globalcaja.es](http://www.globalcaja.es).

### **Líneas de financiación**

Desde el pasado día 30, la entidad activó una línea de anticipos y facilidades de financiación con el objetivo de ayudar a las personas afectadas a cubrir sus necesidades más inmediatas y a reparar los daños ocasionados por las inundaciones en sus viviendas y vehículos.

Otra de las medidas de apoyo puesta en marcha por Globalcaja fue la activación de las líneas de ayuda ante adversidades climáticas para que el sector agroalimentario pueda afrontar esta excepcional situación.

Asimismo, como muestra de la cercanía y compromiso que caracteriza a la entidad, se habilitaron dos líneas de atención telefónica. Una de ellas, a través del 91 700 70 00, dirigida al asegurado; y otra, en el 967 15 76 72, para información general a las personas afectadas.

### **Donaciones solidarias**

Globalcaja también ha facilitado a sus clientes la posibilidad de realizar donativos a través de la cuenta ES41 3190 2082 21 5597290021 y de Bizum (código 04993), que se destinarán a las delegaciones provinciales de Cáritas y Cruz Roja en Albacete y Cuenca.